



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
16 JUL 2020	
Recibido	759
Exp. N°	44389

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuál es la posición oficial del gobierno provincial con respecto al informe “Efectos de los agrotóxicos en la salud infantil”, de la Sociedad Argentina de Pediatría en el que se afirma que en Argentina se utilizan 107 plaguicidas prohibidos en otros países y el impacto nocivo contra la salud de las infancias, definida como población de mayor vulnerabilidad frente a la exposición de estos productos.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El informe Efectos de los agrotóxicos en la salud infantil (171 páginas) de la Sociedad Argentina de Pediatría, fue elaborado por su Comité de Salud Ambiental, a través de un equipo que reunió a doce profesionales (científicos, investigadores, pediatras, toxicólogos, sociólogos, ingenieros agrónomos).



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Despliega pruebas, explicaciones e hipótesis sobre lo que en algún momento se califica como “desastre ambiental” y el modo en el que los “agros tóxicos” (así los nombran en varios pasajes) impactan en la infancia, definida como población de mayor vulnerabilidad frente a la exposición a los pesticidas de diverso tipo.

En Argentina se utilizan 107 plaguicidas prohibidos en otros países, además de haber incrementado exponencialmente su utilización que pasó de 3 a 12 litros por hectárea, y de 100 a 520 millones de litros en todo el país en las últimas dos décadas. El promedio indica que cada habitante está expuesto a más de 11 litros de agrotóxicos por año, pero en zonas fumigadas esa cifra puede superar los 100 litros de exposición y contacto anual. El ejemplo en Monte Maíz, Córdoba, revela 121 litros por persona de agrotóxicos, 80 de los cuales son de glifosato. Otro aspecto novedoso del informe es la descripción detallada de los diferentes y más utilizados plaguicidas (glifosato, glufosinato, 2,4D, atrazina, clopirifos, entre otros) lo cual permite comprender la lógica del daño que causan, que no depende del modo de aplicación ya que su propia química los hace pasibles de derivas que impregnan suelos, aguas, el aire y hasta la lluvia, tal como lo refleja el informe.

Todo el trabajo está basado en una vastísima bibliografía e investigaciones argentinas e internacionales. Como “Objetivo General” se propone “concientizar a los trabajadores de la salud infantil y proveer información a la comunidad médica y a la sociedad en general sobre la problemática de los agros tóxicos y el efecto de los plaguicidas en la salud infantil”.

A la vez, busca soluciones: “Promover medidas de resguardo a la exposición a agros tóxicos que garanticen el derecho a la salud y a un ambiente sano a todos los niños que residen en el territorio nacional”. Promueve la confección de Registros médicos ambientales, facilitando una Hoja Verde de diagnóstico ambiental para que pueda agregarse a la historia clínica de cada paciente. El fundamento: “Según la Organización Mundial de la salud (OMS), más del 40% de la carga mundial de morbilidad infantil se atribuye a factores de riesgo ambiental y afectan a niños menores de cinco años que representan alrededor del 10% de la población mundial. Cada año más de 3.000.000 de niños menores de 5 años mueren en el mundo – especialmente en zonas subdesarrolladas- por causas y afecciones relacionadas con el ambiente”.

La coordinación del informe estuvo a cargo de María Gracia Caletti, pediatra nefróloga, vocal de la SAP y asesora del Hospital Garrahan. Señala que el trabajo se realizó en plena pandemia, respetando el distanciamiento físico: “Decimos que cumplimos con el “distanciamiento físico” pero no, como se dice “el distanciamiento social”, porque la comunicación y el sentido de equipo se mantuvo muy presente entre nosotros en todo momento. Sin este acercamiento social no hubiéramos podido terminar este documento”, escribe la doctora Caletti.

Completaron el equipo que preparó el trabajo la Dra. Florencia Arancibia (Socióloga, Investigadora del Conicet en la Universidad de San Martín), el Dr. Medardo Ávila Váz-



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

quez (médico pediatra y neonatólogo, docente Facultad de Ciencias Médicas de UNC. coordinador de la Red de Médicos de Pueblos Fumigados), Dr. Ignacio Bocles (médico, docente de la Cátedra de Embriología de la Facultad de Medicina de la UBA), Dr. Pablo Cafiero (pediatra del Desarrollo, jefe de Clínica del Servicio de Clínicas Interdisciplinarias, Hospital Garrahan), Ing. Javier Souza Casadinho (ingeniero agrónomo, magister en Metodología de la Investigación, experto en plaguicidas y agroecología, UBA), Dr. Martin Dahuc (médico, miembro del Instituto de Salud Socio ambiental de la Universidad de Rosario), Dra. Marisa Gaioli (pediatra, especialista en Salud Ambiental, Hospital Garrahan. Secretaria del Comité de Salud Ambiental de la Sociedad Argentina de Pediatría), Dra. Marta Maria Méndez (médica Toxicóloga, Servicio de Toxicología del Hospital Posadas), Dr. Damián Markov (pediatra, miembro del Comité de Salud Ambiental de la SAP), Dr. Alejandro Vallini (pediatra, miembro del Instituto de Salud Socioambiental de la Universidad de Rosario), Dr. Damián Verzenassi (médico especialista en Medicina Legal. Director del Instituto de Salud Socio Ambiental de la Universidad de Rosario. Director de la Carrera de Medicina de Universidad Nacional del Chaco Austral).

\* “Los niños presentan una vulnerabilidad particular a las exposiciones ambientales a plaguicida, en relación a su mayor superficie corporal, mayor exposición y tasa de absorción por todas las vías, la presencia de succión no nutritiva y por vía de lactancia materna. Lo cual, sumado a lo restringido de su dieta, hace que en los primeros cinco años, acumulará el 50% de la exposición a plaguicidas, que recibirá en toda su vida”.

\* Diferentes estudios, en niños, han demostrado que la exposición prenatal a pesticidas a bajas dosis, ha sido asociada con efectos sobre el neurodesarrollo. Trastornos como déficits de atención, hiperactividad, trastornos de aprendizaje, autismo y trastornos de conducta, han sido asociados a exposición a plaguicidas. Estas consecuencias inciden directamente, en la calidad de vida de los pacientes, así como en los costos de salud”.

\* “Existe evidencia, proveniente de estudios epidemiológicos, que sugiere que la exposición a plaguicidas está relacionada con la presencia de enfermedades neurodegenerativas tales como la Enfermedad de Alzheimer y la Enfermedad de Parkinson”.

\* “Así, si las neuronas del cerebro de un infante son destruidas por pesticidas, si el desarrollo reproductivo es desviado por disruptores endocrinos, o si el desarrollo del sistema inmune es alterado, la disfunción resultante puede ser permanente e irreversible”.

\* “La relación entre la exposición a pesticidas y tumores cerebrales es biológicamente plausible ya que muchos pesticidas tienen acción específicamente neurotóxica”.

Es necesario saber la posición oficial del gobierno provincial ante este informe tan fundamentado de parte de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Por estos fundamentos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade.  
Diputado Provincial.

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina